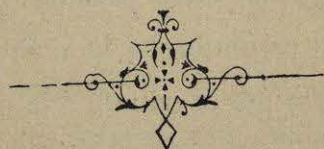


ella metí á Ventura en unión de un ranchero que se tenía con la mano los intestinos que se le escapaban, y de una vieja herida en un pie por un casco de metralla. Lo pensé mucho; pero al fin me decidí, y dentro de la cubierta de la esquelilla puse una cartulina con mi nombre y la fecha.



CAPÍTULO II

UN PAQUETE DE CARTAS

De Nicolás Cuevas á Juan Pérez de la Llana.

México, Abril 8 de 1858.



¡querido Juanito: te debo una explicación de mi conducta, pues hace meses que no me ves, oyes ni entiendes. Si mal no recuerdo, la vez última que nos encontramos fué una en que te dije estaba dedicado á negocios de comercio, de agio ó de no sé qué. Ya ha llovido desde entonces.

Hoy te puedo decir la causa de aquel súbito cambio mío: conspiraba á favor de Santa Anna. Acabo de venir de Turbaco, donde me pasé dos semanas mano á mano con su Bajeza, y te puedo dar razón de cuanto se hace en aquel lejano país.

Me encontré la casa verdaderamente desolada. Acababa de morir la niña Carmen, adoración de la señora, y la pobre Doloritas había perdido completamente la razón.

Don Antonio, en cambio, estaba lleno de ilusiones. Un chico de veinte años á quien ha correspondido la doncella á quien corteja, no es tan entusiasta como el bueno del general. Ríe, platica, se excita, hace cuentos alegres y se comunica con todo el mundo.

Unas veces quiere el auxilio de España, otras no quiere oír hablar de España; algunas designa para jefe de los suyos á Miranda, otras á Aguilar y otras á Osollos. Respecto de Presidente provisional de la República, no resuelve todavía; pero, en general, dice que lo será quien primero consiga apoderarse de la ciudad de México, á fin de que los generales tengan entre sí una saludable emulación.

Te reirías si oyeras la multitud de palabras cariñosas, de finezas espirituales y afectuosos requiebros que me dirigía; esas cosas las tomaba yo como las felicitaciones de aguinaldo, de cumpleaños y de año nuevo, que no son más que jarabe de pico.

Cuando me volvía le pedí para mí pasaje, y terminantemente me negó cualquier auxilio, pues cree que en vez de dar, debe recibir todo cuanto los mexicanos le quieran regalar por su linda cara.

Disimulé y tomé la vuelta para Veracruz; pero al llegar á la Habana saqué una correspondencia destinada á Márquez, y con ella en el bolsillo, me tracé mi plan. La ofrecí al general Concha, á Rafael y á Lord Palmerston; éste avisó del caso á Lafragua, y don Pepe me remitió por el paquete inglés cincuenta onzas.

Saqué traslado fiel de esas cartas, lo vendí á Zuloaga al llegar á México, y por eso la misma correspondencia se capturó en Tampico y en la capital. Te mando copia del memorándum que el vencedor del Pánuco enviaba para poner en ejecución su plan de entronizamiento. Ya verás cómo su negocio consistía en el auxilio español.

Para concluir con don Antonio, te diré que el hombre está chocho; para mí ya acabó este tremendo revolucionario, y debe substituirlo gente nueva; tiene tales inocencias, tales debilidades, tales pequeñeces, que te asombrarías de verle tú que le conociste en época mejor. ¡Ríete un año seguido: á mí, al polizonte malquisto, al que quemó su casa y su estatua, le había prometido hacerle ministro! ¡Ministro tu amigo Nicolás Cuevas! ¡Tiene gracia!

Naturalmente, al llegar aquí me coloqué en la policía. El señor Lagarde, que sabe lo que yo valgo, me dió mi antiguo empleo de jefe de la secreta, mejorado en cuarto y quinto. Ayer me estrené aprehendiendo un paquete de cartas que se remitían los jefes liberalescos. Te envío

copia de esa correspondencia con sus comentarios, para que sepas lo que se comunican tus amigos.

Aquí todo marcha bien: la bienaventurada y tanto tiempo pretendida unión entre el Estado y la Iglesia, es ya un hecho inconcuso y que de seguro pondrá furiosa á toda la *chinaca brava*. Ya verás qué Semana santa la próxima; ya verás qué oficios; ya verás qué monumentos; ya verás qué esplendores del culto. Ahora vamos á desagraviar á Dios de todos los horrores de la última Semana mayor, en que tanto probó al cielo el maldecido Baz.

Y á propósito de esta buena pieza, has de saber que pretendí aprehenderle la otra noche, que me pidió permiso para entrar á coger una prenda de abrigo, y que á poco, *ojo reloj*; se me volvió duende. Ya me ocupo de buscarle.

Deseo que te sea leve el hambre constitucionalista, y me repito tu amigo que mucho te quiere.

N. CUEVAS.

Memorándum (1). Los señores don Rafael de Rafael y don Pedro P. Vélez, pasarán inmediatamente á la Habana, aunque no ha llegado el vapor de aquel punto, y allí visitarán al señor Capitán general, á quien entregarán la carta que conduce el señor Rafael, le presentarán mis cumplimientos y le pedirán los oiga benignamente. Le

(1) Auténtico, así como la correspondencia que viene en seguida

manifestarán el peligro inminente en que la revolución de México se encuentra, circunscrita á la capital y á las ciudades de Puebla y Toluca, según las últimas noticias, amenazada por el Norte, el Oriente y el Occidente de las fuerzas que los demagogos han reunido, y que es consiguiente se dirijan todos al centro para ocupar la capital, la que no podrá resistirlas y sucumbirá cuando tiene también en su seno activos enemigos, suceso que lamentaríamos siempre, porque no sería fácil rehacerse de tan terrible golpe.

Que si Veracruz hubiera caído en nuestro poder en el tiempo que debió suceder, la cuestión estaría terminada favorablemente á la buena causa, y los mexicanos bendecirían la mano benéfica que tanto bien les hubiera proporcionado. En fin, que si se nos abandona enteramente, todo será perdido y sin que valgan los esfuerzos que se harán seguramente antes de sucumbir.

En vista de lo expuesto, los señores comisionados cerca de S. E. el Capitán general de la isla de Cuba, guiados por su buena inteligencia, por su celo y patriotismo, se esforzarán en conseguir un pronto auxilio en los mismos términos que se solicitó el primero, de dos mil voluntarios para desembarcar en San Carlos y obrar con ellos contra las fuerzas del faccioso Llave, de manera que quede la plaza de Veracruz aislada y se pronuncie sin necesidad de hostilidad alguna. Los detalles de dicha operación los

darán dichos señores, según que desee enterarse de ellos.

Si, no obstante cuanto se expusiere al señor Capitán general, no se consiguiera el auxilio de dos mil voluntarios, que nos serían sumamente útiles para decidir la revolución, y no se conformare con el pedido que el Gobierno provisionario de México le hiciere al efecto, en ese caso impetrarán de S. E. un vapor que los conduzca á la barra de Tecolutla, para de allí dirigirse á la capital por la vía más recta. Este vapor podía voltejear los días necesarios para volver á recibir á su bordo á los señores comisionados, quienes regresarán en el propio vapor para venir con mayor rapidez y seguridad.

Si ni aun esto pudiera conseguirse y quedáramos entregados á nuestros propios recursos, entonces los señores comisionados buscarán los modos de dirigirse á México, siempre por el rumbo de Tecolutla como el más seguro, y allá convendrían con el Gobierno provisorio lo más conveniente para dar impulso á la revolución en los términos que van autorizados dichos señores para ofrecer mis servicios en los puertos que los crean convenientes, proporcionándome un apoyo en el punto de desembarco que se me señalare.

Estando en el territorio de la República mexicana, solicitarán al Excmo. señor General don Antonio Corona, para hacerle saber la decisión en que me encuentro de auxiliar personalmente la revolución comenzada en la

capital, y que si se puede hacer de algunas fuerzas, procure ganar un puerto para proteger mi desembarco; entre tanto, obre con energía y actividad para cooperar al completo triunfo de la buena causa.

Se hará saber á todos que en este puerto espero saber lo que se determine, á fin de que si mis servicios no son de ninguna necesidad, retirarme á mi tranquila vida, deseando á mi patria la mejor ventura.

Al muy recomendable doctor don Francisco Javier Miranda, y á los demás amigos Aguilar, Osollos, Pérez Gómez, etc., etc., les manifestarán la omnímoda confianza que en ellos tengo y que espero de la elevación de sus sentimientos y del interés que toman en favor de nuestra desgraciada patria, no transigirán en lo más mínimo en cuanto á los sanos principios que se han proclamado, á fin de que sean las últimas desgracias que se deploren las causadas por Comonfort y su pandilla, contando con que, por mi parte, no omitiré sacrificio alguno por tan noble objeto, si los mexicanos creyeren que mis servicios les sean aún necesarios.

Como el señor don Pedro P. Vélez me haya manifestado que el señor don Luis G. de Vidal y Rivas retiene en su poder un crédito de \$ 10.000 conseguido bajo la firma del primero, y como no es justo el perjuicio particular de ninguno, los señores comisionados harán entender al señor Vidal y Rivas la obligación de devolver

dicho crédito á su dueño, supuesto que la operación de Tampico no tuvo efecto, que fué la que obligó al señor Vélez á contraer ese compromiso. Asimismo recogerán el memorándum que llevó el señor Vélez y me lo remitirán en primera oportunidad.

Se advertirá asimismo al señor Vidal y Rivas que no contraiga serios compromisos con ningún individuo, pues habiendo un Gobierno ya en México, éste probablemente no reconocerá por legítima la deuda que sin su autorización se contrajera; y en cuanto á las contraídas, sabido es que los acreedores no tendrán derecho al cobro sino después de terminada la revolución favorablemente, siendo el deber de los que hayan contraído tales deudas, el presentar en su oportunidad las distribuciones documentadas á la Tesorería general de la nación.

A. L. DE SANTA ANNA.

San Thomas, Marzo 19 de 1858.

De don Eulalio Degollado á don Santos Degollado

Venado, Marzo 3 de 1858.

Mi muy estimado amigo y pariente: Una circular que recibí ayer por extraordinario, me indica que usted se ha encargado del Ministerio de Gobernación. Este acontecimiento, que no había llegado á mi noticia, es una preciosa

garantía que el Gobierno de la Unión otorga al país y al partido liberal. Con funcionarios de tan gloriosos antecedentes como usted, no debe darse un momento del éxito favorable que obtendremos.

Espero que usted se dignará decirme de qué cartera se ha encargado, por fin, el señor don Melchor Ocampo.



D. SANTOS DEGOLLADO

Por las comunicaciones oficiales que ahora dirijo á ese Ministerio, se impondrá usted de la situación en que nos encontramos, así como del pronunciamiento de la guarnición de Tampico, acaudillado por el coronel don Rafael Moreno.

Calculando la importancia que tiene la toma de la plaza de San Luis, dirigí anoche, por extraordinario, una comunicación al señor Vidaurri, excitándole á que violento su marcha con ese objeto.

Por mi parte, sólo espero á Zayas, que debe de llegar hoy á esta ciudad, con la fuerza que tenía en Matehuala y Catorce, para que conferencemos sobre los movimientos

que deben hacerse para acercar nuestras fuerzas á San Luis, y para otros negocios interesantes de mi gobierno.

Recomiendo á usted me comunique cuanto sepa respecto del teatro principal de la guerra y de las fuerzas de los señores Alvarez, Alatraste, La Llave, etc.

Deseo á usted mil prosperidades y me repito su paciente y amigo afmo. q. b. s. m.

EULALIO DEGOLLADO.

Excmo. señor don Santos Degollado. — Guadalajara.

De don Santiago Vidaurri á don Juan Álvarez

Este documento es notable, por el cariño filial de que está saturado.

Parece que hasta la fecha no han llegado á San Luis las fuerzas que Vidaurri tenía ya en marcha el 10 de Febrero.

Monterrey, Febrero 10 de 1858.

Mi muy querido amigo y amado padre: Con mucho retardo recibí su muy grata de fecha 14 del pasado Diciembre, que me dirigió sobrecartándosela á don Manuel María del Llano. Bien sabe usted que su voz es para mí de grande autoridad y peso, y como su ya citada llegó á mí después de haber cometido su crimen el señor Comon-

fort, y de haber comenzado á tomar por mi parte algunas providencias para contrariar el motín de Tacubaya, el contenido de su carta lo considero como una aprobación de mis disposiciones.

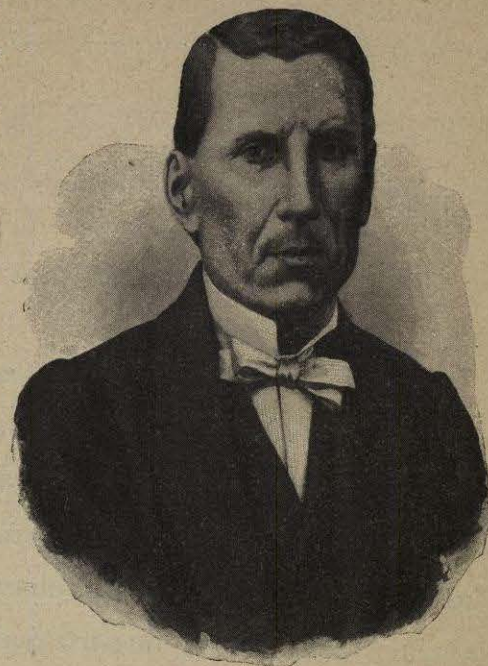
No dude usted, padre mío, de que por mi parte se hará cuanto sea posible por que

se restablezca el imperio de la Constitución de 1857 en toda su pureza, y al efecto tengo ya en marcha sobre San Luis mil hombres, y dentro de unos días saldrán dos mil más de todas armas, porque me temo que el desenlace de la presente crisis sea un pastel que acabe con nuestras libertades; lo que no sucederá si el triunfo es absoluto y completo en favor de la Constitución, dejando las reformas de nuestro código al soberano Congreso nacional.

Deseo á usted completa salud, y suplicándole salude cordialmente á mi hermano don Diego, me repito suyo amigo, amante hijo y atento servidor q. b. s. m.

SANTIAGO VIDAURRI.

Excmo. Sr. General.—D. Juan Alvarez.—Providencia.



D. SANTIAGO VIDAURRI

De don Ricardo Palacios á don Santos Degollado

Esta carta pinta las exigencias de algunos diputados respecto á dietas, y la penuria democrática en Colima:

Excmo. señor don Santos Degollado.

Colima, Marzo 4 de 1858.

Mi respetable amigo y señor mío: Por la comunicación oficial que dirijo á usted, verá que el señor don Juan Brizuela, diputado suplente, marchará pronto á esa ciudad á desempeñar su encargo en el Congreso general, por falta del propietario, nuestro amigo el señor licenciado don Anselmo Cano.

Respecto del señor don Manuel Salazar, no puedo decir á usted lo mismo, pues pretende que se le paguen las dietas atrasadas, aseguramiento de las que venzan en lo sucesivo y viáticos para hacer el viaje.

La jefatura de hacienda está en la imposibilidad de hacer estos pagos, y por el próximo correo daré á usted cuenta con el informe que se rinda.

Por acá marchamos sin novedad, y sólo con la congoja diaria de que faltan recursos para la guarnición, sobre cuyo particular me tomo la libertad de rogarle hablé con el señor Ministro de Hacienda. Si autoriza á la aduana marítima para que solicite un préstamo en casos

muy extremos, sólo para las atenciones de la tropa, tendremos ese recurso.

Parecerá á usted que esto es ajeno del gobierno del Estado; pero considere usted que es mi interés conservarlo á todo trance, y que confío más en mis propios esfuerzos para buscar dinero, que en los de los empleados de la aduana, porque bien sabe usted que se necesita genio aparte para esta clase de negocios.

Si hay dinero para la tropa, yo le aseguro á usted que este punto será conservado á las órdenes del Gobierno constitucional.

Sin más asunto por ahora, me repito de usted su muy atento amigo y seguro servidor q. b. s. m.

RICARDO PALACIOS.

De don Guillermo Prieto á don Sabás Iturbide

Esta carta contiene algunas cuentas alegres respecto de Vidaurri y de don Juan Alvarez:

Guadalajara, Marzo 8 de 1858.

Mosquetero querido: Me has dado un buen susto, porque supe que te habían llevado en camilla á Morelia; pero Ocampo me tranquilizó. Te remití dinero.

Hoy te comunico que las fuerzas del señor Vidaurri, en número de dos mil quinientos hombres y veinticuatro

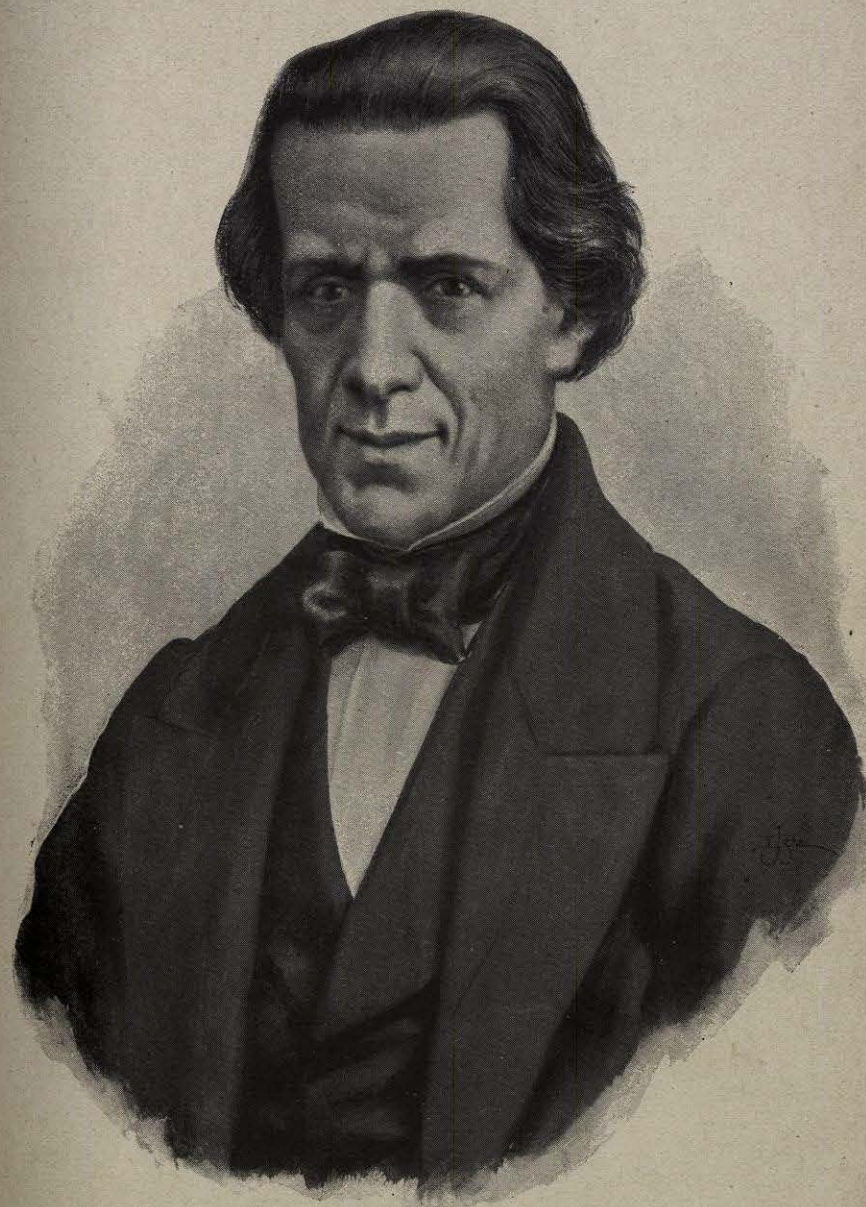
piezas de artillería, se encuentran ya en San Luis, y esperamos que los reaccionarios de aquel punto sean derrotados por esos rifleros. También te digo que pronto se establecerá una línea de comunicación de Veracruz á Guadalajara, por el puerto de Tampico ó por Soto la Marina. Igualmente te hago saber que el señor don Juan Alvarez nos acaba de comunicar por extraordinario, que dentro de ocho días se hallará con el grueso de su división en Cuernavaca; todo lo que me apresuro á comunicarte por la influencia que puede tener entre amigos y enemigos y para que de ello hagas el uso que te convenga.

No me extiende más, por mis ocupaciones; pero sabes que siempre espera tus órdenes

PRIETO.

De don Melchor Ocampo á don Santos Degollado

En esta carta se nota la impaciencia del gabinete constitucionalista á causa de que Parrodi no se movía. Además se ve en ella que don Juan Alvarez había ofrecido levantar mil hombres si le daban recursos. Te recomiendo la lectura de la posdata, pues el *Mexican Extraordinary* nos dió la descomunal noticia de que tres mil pintos habían atravesado el Mexcala y venían sobre Cuernavaca.



D. Melchor Ocampo

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL MINISTRO DE RELACIONES

Excmo. señor don Santos Degollado.

Guadalajara, Marzo 8 de 1858.

Muy querido amigo: Remito á usted las inclusas, que últimamente he recibido con su dirección. Por ellas verá las buenas y nuevas noticias que hemos tenido de San Luis. En este Estado no hay novedad.

Hace tres días que estamos arreglando que el señor Ramírez Lazo forme un batallón; todas las medidas están ya en acción para esto. En la mañana de hoy me he ocupado de que el señor Suro forme otro.

Vamos á recibir dos mil fusiles de Colima, y además compraremos el corto resto que allí quedaba para darlo á los pueblos. Todo lo dicho, sin más objeto que tener una reserva, porque en todo evento creemos que es, si no necesaria, por lo menos conveniente.

»En esta misma semana comenzaremos á labrar parque, para el que no teníamos antes un medio real. Estamos mejor de bolsa, pues que por este mismo correo remitimos al señor Parrodi diez y nueve mil pesos. Usted cuidará de recomendarle que los distribuya con igualdad proporcional, á fin de que no quede una brigada adelantada en pagos, mientras alguna otra muera de hambre.

De Morelia se me ha quitado parte de la pena, no por los cuatro mil y corto pico de pesos que remitimos



D. ANASTASIO PARRODI

al señor Silva, sino porque ahora he sabido que Régules traía hasta Zinapécuaro doscientos hombres y dos piezas que nada más jugaron en lo de Cobos de Maravatío, y que en Morelia habían quedado ciento sesenta hombres, contando la gendarmería.

Por pocos, pues, que hayan sido los dispersos de Langberg, que hayan unídose, atrincherados todos en Morelia no deben temer ya á Cobos, cuya posición me parece así peligrosa para él.

Ojalá que usted consiga, como lo esperamos, que el señor Parrodi se mueva: la inacción nos está matando. ¿Qué espera? ¿Que el enemigo mejore sus elementos?

Salude á los señores Huerta y Arteaga, y de usted quedo muy adicto amigo

M. OCAMPO.

Posdata.— Alvarez dice que pondrá hasta mil hombres si le mandamos recursos. Luego que completemos la mesada de Celaya le enviaremos.

He leído yo mismo las instrucciones á Prieto; mañana comenzará á andar oficialmente lo del clero.

De don Guillermo Prieto á don Manuel Doblado

En ella se ven descritas las congojas del Ministro de Hacienda para conseguir dinero, y se ve estampada en letras muy claras la confesión de que la causa constitucionalista carece de crédito. En la misma carta se dice que don Manuel Doblado padece *flatos* y que don Guillermo Prieto se aguanta firme porque no quiere ser menos hombre que su corresponsal.

Marzo 8 de 1858.

Manuel muy querido: Ayer no recibí carta de usted y tuve esa dolorosa carencia en los momentos en que aquí se desatan las noticias más funestas.

Langberg derrotado, Islas muerto, Iturbide conducido en camilla á Michoacán; veo como uno de tantos milagros haber conseguido diez y nueve mil pesos que remití hoy al señor Parrodi, y que me han costado diez y nueve millones de amarguras.

Ustedes están creyendo que yo, encerrado en mi sistema de apocamiento y dificultades, desecho á los Rubios, á los Escandones, á los Lizardis, que me vienen á ofrecer montones de oro por la hipoteca del Limbo, porque el cielo no es de los puros, el infierno está ocupado y el purgatorio es de los padres.

No, Manuel querido; ando de puerta en puerta, em-

prendo seducciones á la Lovelace con comerciantes energúmenos; crédito no hay; por un peso duro puede darse un ojo de la cara, y la gala de estos señores es decir que no tienen que ver con el Gobierno, y que si tuvieran no darían, porque no son agiotistas.

Hoy llegó un extraordinario con noticias de Vidaurri; está sobre San Luis con dos mil quinientos hombres y dos piezas de artillería.

Ya le dije á usted mi parecer sobre préstamo; no crea usted, Manuel, que me duermo; trabajo doce horas y mis incomodidades son tales, que he tenido cólico dos veces.

Además del dinero que se ha enviado á ustedes, ha habido que mandar á Vidaurri, á Iturbide, á Degollado, y sólo en extraordinarios, raro es el día que no gasto cien ó doscientos pesos.

Sobre todo, no me escriba tan flatoso, como en el correo pasado, porque crea que sólo aguanto por no ser menos hombre que usted.

Sepa que le quiere muy de corazón

GUILLERMO PRIETO.

Excmo. señor don Manuel Doblado.



CAPÍTULO III

Mensajero de malas nuevas

PARRODI — todavía viven muchos que le conocieron — era un cubano que difería de todos los de su raza por la flema que le era peculiar. No se inmutaba aunque le comunicaran que acababa de brotar bajo sus pies un Jorullo que iba á destruirle. Me recibió con el purillo en los labios, limpia la melena, bien peinadas las barbas, irreprochable el uniforme, más tranquilo que si volviera de un torneo en que se hubiera combatido con espadas de cortesía y con fusiles cargados de mentirijillas.

Su pachorra era famosa en toda la República, y más famosas eran sus respuestas sentenciosas, lacónicas y hasta monosilábicas. Referían los chuscos que en una ocasión se le había presentado Pantaleón Pacheco, uno de